Tena, 04 de Abril 2016

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SOL DE NAPO "SOLNP" S.A.
Presente.

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi caldad de Comisario Principal de la COMMAÑA De TRANSPORTE MENTOS QUE RAMO "DOUR" SAL, presentos autrates misforma, en reiscon con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

ociemento de 2016.
Mi responsabilidad espresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión refectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarios y reglamentarios, así como de las resoluciones de Autoria General de Accionistas y de las recomendaciones y audorizaciones del Directorio. Para este propósito, he obtendo de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones. Addicionalmente, he revisado el estado de susución financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiere estado de recutados; sel como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las atas de Juntas de Accionistas y Derectorio.

Considero que los resultados de la revisión proviem bases apropiadas en todos los aspectos maternaise, la situación financiera de la COMPASÍA DE TRANSPORTE MIXTO SOLO E ANTE O'SOLOWY S.A. al 31 de dicitamide de 2019 y el resultado de usu operaciones por el año terminado en esa fecha, he posidio verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e l'astrucciones de la funza dicienar de constanta y del Directiona.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.